

**Convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de la vacante del puesto de profesor / profesora de percusión, correspondiente al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, al servicio del organismo autónomo Escuela de Música Joaquín Larregla del Ayuntamiento de Lumbier.**

(Aprobada por Resolución nº 192/2022, de 8 de noviembre, de la alcaldesa del Ayuntamiento de Lumbier y publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 225, de 14 de noviembre de 2022.)

**RESULTADOS PROVISIONALES DE LA FASE DE CONCURSO**

Apellidos y Nombre	a) Méritos Profesionales (max. 36 puntos)				b) Otros méritos (max. 4 puntos)	Total
	a.1)	a.2)	a.3)	Total	b.1)	
SEGURA LUSARRETA GERARDO	0,00	0,00	1,68	0,00	4	5,68
ARBELOA AYESA RAQUEL	0,00	0,00	1,23	1,23	4	5,23
OLCOZ PASCUAL XABIER	3,98	0,00	6,89	10,87	3,75	14,62

Apartado a	Apartado b
a.1) Serv. Prestados mismo puesto E.M.: 4 puntos/año	b.1) Cursos relacionados con el puesto: 0,5 puntos/hora
a.2) Serv. Prestados otros puestos E.M.: 2 puntos/año	
a.3) Serv. Prestados mismo u otros puestos A.P: 1 punto/año	

Contra estos resultados, que tienen el carácter de PROVISIONAL, las personas interesadas pueden presentar alegaciones, A TRAVÉS DE LA SEDE ELECTRÓNICA DEL AYUNTAMIENTO DE LUMBIER, en el plazo de CINCO DÍAS HÁBILES, a contar desde el día siguiente al de la publicación de los mismos. (Base 7.3.3 de la Convocatoria)

Lumbier, a 10 de julio de 2023

La Secretaria del Tribunal